

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7785** PAJAR DE VERGARA, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador Único convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en Madrid, C/ Velázquez 105, 2.ª planta, CP 28006, el día 8 de noviembre de 2018, a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de administración.

Tercero.- Apoderamiento a favor del Administrador Único para formalizar el depósito de las cuentas anuales auditadas expidiendo la correspondiente certificación de los acuerdos, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Al amparo del artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, 11 de octubre de 2018.- Administrador Único, Pedro Vázquez García.

ID: A180061112-1